

EXPOSICION de BURDEOS (Francia)

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en diciembre de 1904. BURDEOS, gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero, una ciudad única. Así es que participamos a nuestros lectores la existencia de esta Exposición, llamada a favorecer a los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales, y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta Exposición, que comprende todos los productos de la industria, de la agricultura, de las ciencias, higiene, alimentación, etc., etc., tendrá lugar en el Gran Palacio de la Alhambra, en Burdeos, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales e industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá, libre de todo gasto, a toda persona que tenga a bien pedirlo al Comisario general delegado por Portugal, España y Marruecos.

LUIS JABOUILLE, ingeniero en Marinha-Grande.—Portugal.
Se aceptan agentes generales

Asuntos del día

Ha vuelto la calma a nuestros políticos. Los rumores de crisis que circularon anteayer no han tomado cuerpo, y en nuestras Cámaras se ha reanudado la discusión templada y sería de los diferentes proyectos en estudio, entre los cuales se destaca el relativo a los suplicatorios para procesar a los diputados y senadores, asunto en que las minorías, especialmente la republicana, se bate con empeño, convencida de que para ella tiene esa reforma, que le cierra una puerta para su propaganda efectista, que es la que hoy priva.

Es un escándalo lamentabilísimo la extensión que va tomando el duelo en nuestras costumbres políticas y parlamentarias. No hay seriedad en esa manera de entender el punto del honor, y con los alardes y gallardías con que se quiere justificar los excesos del amor propio ó de la pasión desordenada, la vida pública se convierte en pugilato aparatoso y vano, restándosele respetos y prestigios.

Hasta ahora ha sido inútil cuanto se ha hecho para cortar ese mal. Muy razonadas y elocuentes han sido algunas circulares del Fiscal del Supremo; pero, al no producir efecto alguno, desprestigiando también a los tribunales, con notorio daño de la justicia.

Ahora dicen de Madrid que el gobierno parece dispuesto a acabar con las cuestiones personales, y ya se insinúa que el Sr. Maura se propone redactar un proyecto de ley contra el duelo, estableciendo graves sanciones penales, como en Inglaterra, donde se pena con la horca al que en desafío mata a otro, y aunque solo lo hiera, y se condena a los padrinos a 25 años de trabajos forzados.

Gran servicio prestaría a España el jefe del actual gobierno, acabando con esos desafíos, mas ó menos peligrosos, que tanto se repiten; pero es ello muy difícil, porque aquí somos monos imitadores de los franceses, y aunque tengamos presente el buen ejemplo de Inglaterra, nos atenemos a la moda de París, por mas que sea absurda y ridícula.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

La crisis.—La dimisión del Sr. Sanchez Guerra y sus consecuencias.—Una campaña personal.—El pretexto para la política.—Los cadetes de la Gasconia.—Los caciques indignados por lo de Carabauy.—La cuestión Sanchez Guerra-Soriano.—Lo que apasiona a nuestros parlamentarios.—La tarde de ayer en el Congreso.—Las noticias del asalto.—Los comentaristas de siempre.—El ministro de Marina.—Modificación ministerial aplazada.—Los cadetes de la Gasconia y el Sr. Moret.—El conde de Romanones y Canalejas.—El partido radical-monárquico del porvenir.—Moretistas y demócratas.—Los republicanos.

Los cadetes de la Gasconia atacaban al gobierno con tal saña, que algunos demócratas cayeron en la candidez de creer que, si apretaban un poquito, derribaban al ministro. Y el Congreso ha vivido varios días dedicado casi por completo a averiguar hasta el censo de población de Carabauy. El Sr. Sanchez Guerra, que según venía diciendo, desde hace tiempo mostraba deseos de abandonar el gobierno, disgustado por la campaña personal y violenta de que era objeto, recibió quitar a las oposiciones el pretexto que tenían para entorpecer los debates parlamentarios. El Sr. Maura, prosiguiendo con la lealtad que acostumbra, se opuso desde el primer momento a los deseos del Sr. Sanchez Guerra; pero éste insistió en términos tales, que el jefe del gobierno se vio obligado a ceder ante las consideraciones que aquel exponía.

tenición de los combatientes de la oposición, en términos que no habrán de favorecerles. El señor Sanchez Guerra, libre de los consideraciones que impone el cargo de Consejero de la Corona, y reobrando su libertad de diputado, descorrió el velo por completo. Y apareció en la escena parlamentaria el Sr. Roldán, magistrado del Tribunal Supremo, que ocoques en la provincia de Córdoba, el señor marqués de la Vega de Armijo, cacique cincuentenario; el señor conde de Romanones, dominador de Guadalupe, y el Sr. Canalejas, señor de Alcoy. ¡Bran ellos los que hablaban indignados del caciquismo en Carabauy; los que apelaban a la moralidad política, porque seis concejales están suspensos; los que se arremetían contra el gobierno en nombre de la ley municipal! Las palabras del Sr. Sanchez Guerra, evocaban en la Cámara el recuerdo de todos los odiosos caciquismos amparados por el partido liberal, donde se dejan los distritos como quien regala una pataca a un amigo. Hablé en mi oración anterior de que D. Amós Salvador cedió su distrito de Santo Domingo de la Calzada al Sr. Villanueva, desconocido en aquellos pueblos, y no recordé el hecho reciente en el partido moretista. El Sr. Aguilera, al ser nombrado senador vitalicio, regaló su distrito al hijo del Sr. Moret. ¡Y estos son los que se atreven a hablar de caciquismo!

La interpección onoluyó con una réplica vigorosa del Sr. Maura, dirigida al Sr. Canalejas, el cual, a pesar de lo que digan los rotativos, quedó mal en el debate, manifestando que la opinión conoce a todos y que él hará siempre lo contrario de lo que haga el Sr. Canalejas. Y el terrible bloque de las minorías y los cadetes de la Gasconia quedó deshecho como un terrón de sal al caer en un líquido disolvente. Hubo mas, y fué que los republicanos imparciales, en un arranque de sinceridad, cuando el Sr. Maura decía que las últimas elecciones representaban un progreso en nuestras costumbres políticas, y los moretistas y demócratas querían armar ruido, los aludidos republicanos los incoreparon. El espíritu de justicia se había impuesto a ellos y noblemente se olvidaban de la farfallea demócrata. La prueba más grande de que el debate era un pretexto personal, lo revela el hecho de que, al dejar el Sr. Sanchez Guerra el ministerio de la G. bernación, cesó el ruido.

La tarde de ayer, el Congreso estaba tranquilo. Hablaba el Sr. Morayta del problema de las subsistencias ante dos docenas de diputados, y el presidente dormitaba. En la tribuna tres ó cuatro curiosos, forasteros seguramente, se entretenían de los sitios que ocupan en las sesiones agitadas los jefes de las minorías, que un portero les indicaba amablemente. ¡España viva feliz con la retórica defectuosa que los cadetes de la Gasconia y algunos demócratas han vertido sobre el insignificante pueblo de Carabauy! En el ánimo de los que han asistido a los pasados debates, surge la duda de que todo lo de los anteriores días haya sido un sueño ó una farsa parlamentaria.

Pero los parlamentarios son siempre los mismos. ¿Por qué está solitario el salón de sesiones? ¿Por qué se apaña la gente en los pasillos y el salón de conferencias? Lo personal es lo que interesa y apasiona a nuestros políticos. Se dice que el Sr. Sanchez Guerra iba a batirse con el Sr. Soriano, y esto lleva todos los comentarios. Uno que llega jadeante es rodeado por mas de cuarenta diputados. Refiere que el Sr. Soriano ha logrado burlar la vigilancia de la policía, saliendo de Madrid en un automóvil. Llegó otro individuo y trae una noticia que produce gran impresión. El Sr. Sanchez Guerra, que fué al Círculo de la Gran Peña para almorzar, logró también burlar la vigilancia de la policía, y salió por la puerta de la calle de Ariabán. Momentos después se supo que ambos contendientes llegaron a Carabanchel, y esto hace crecer el interés del público.

Minutos después de las cinco, cuando el rumor de las conversaciones es ensordecedor, llega al salón de conferencias el conde de Romanones. Se sabe que el ex ministro liberal ha sido juez de campo en el lance, y todos le preguntan ansiosamente. El conde de Romanones dice con la mayor satisfacción: «¡Soy el primero que trae la noticia! Nadie ha podido venir a Madrid antes que yo. Ahí queda el automóvil en que he venido.»

Después del conde de Romanones refiere los pormenores del suceso. Los Sres. Sanchez Guerra y Soriano, con sus amigos, fueron a la sala de esgrima del campamento de Carabanchel. Los militares se oponían a que se celebrase allí el asalto que estaba anunciado entre los Sres. Sanchez Guerra y Soriano; pero al fin se convencieron. Quedaron en la sala de esgrima los señores Sanchez Guerra y Soriano, los amigos de ambos, el juez de campo, señor conde de Romanones, y dos médicos. Dada la señal, el asalto fué vivo, y se produjo un corps à corps casi inmediatamente de empezado. Al separarse un poco los contendientes, la espada del Sr. Sanchez Guerra tocó el muslo del Sr. Soriano, y el señor conde de Romanones mandó hacer alto. El Sr. Soriano quería continuar el asalto; pero se opusieron el juez de campo y el médico. El Sr. Soriano había recibido una herida leve.

El relato del conde de Romanones corrió por el Congreso como fuego por reguero de pólvora, y era el tema de todas las conversaciones. Nuestros políticos se entretenían con el personal, con lo único que les anima y sacude sus nervios. Poco tiempo después, llegó a la Cámara el Sr. Soriano, que fué rodeado de grandes grupos de curiosos y amigos, y entre preguntas y felicitaciones, corrió los pasillos, dirigiéndose a su escaño. El día había estado consagrado casi por completo a la cuestión entre los Sres. Sanchez Guerra y Soriano. ¡La crisis, las interpecciones sobre las subsistencias y la emigración, los presupuestos; todo quedaba relegado a segundo término! Nuestros parlamentarios necesitan una cuestión del día para entretenerse con ella y luego olvidarla velozmente.

Y hoy, los mismos periódicos que han azuzado en la lucha, se hacen lenguas de la gallardía de

los asaltantes, como hubieran llorado cualquier desgracia, con la misma afectada sinceridad. Son los que alientaron a la opinión y empujaron al gobierno para ir a la guerra con los Estados Unidos y luego lloraban la derrota; los que atacaron a Cánovas con violencia extraordinaria, alutando la ola anarquista, para verter después sobre su cadáver lágrimas de cocodrilo; los que expidían a su gusto patentes de inteligencia, caballerescidad y de buenos ó malos gobernantes; los que traman los enredos, de los que viven los políticos de oficio y defienden una cosa para atacarla al día siguiente. El Sr. Sanchez Guerra era la víctima hace varios días; hoy le presentan como el héroe.

Se dice por los que creen estar bien enterados, que la crisis promovida rápidamente por el señor Sanchez Guerra, apleta indefinidamente la amplia modificación ministerial de que se venía hablando, para no hacer en pocos días dos crisis. Circulan rumores de que el ministro de Marina no quiere continuar en su puesto, porque siente fatiga y desea dedicarse al descanso; pero aun suponiendo que fuera necesaria la sustitución del general Ferrándiz, no se realizaría la crisis amplia en los presentes momentos, ni tampoco en las vacaciones parlamentarias. Dependía aquella, según vengo manifestando, de que ciertos amigos del Sr. Villaverde, entre ellos los Sres. Gonzalez Besada y García Aliz, se mostraran dispuestos a formar parte del gobierno, lo cual se creía muy verosímil, pues aunque los cadetes de la Gasconia continúan sus trabajos para que los villaverdistas se unan a los moretistas, el Sr. Villaverde parece que mira las tareas políticas con indiferencia.

Los referidos cadetes, expulsados de la mayoría por el Sr. Maura, no tienen mas esperanza que la de formar una agrupación con villaverdistas y moretistas, y ya combaten al gobierno en todo, haciendo alardes de independencia. Dicen ellos que el Sr. Maura es funesto, pero no tienen ideas que oponer a las del gabinete, sino el barullo y el ataque violento y personal. Los mas avisados afirman que, como la mayoría continúa siendo un instrumento de gobierno, persiguen la idea de que, venido ó casado el señor Maura, se formase un gabinete de transición, presidido por el general Azorárraga, donde pudieran entrar los villaverdistas y alguno de los cadetes. Esto es lo que se trata de demostrar. Pero esa minoría no podría gobernar con las Cortes, pues la mayoría es cada vez mas efectiva el Sr. Maura, y el cadete de la Gasconia que ocupase una cartera, no duraría en ella veinticuatro horas con las Cámaras abiertas. La disidencia pequeña de los cadetes de la Gasconia, hace, pues, la política tradicional en España; entorpecer, enredar y promover ruido, no perdonando medio alguno para combatir al gobierno.

Desde la votación del convenio con la Santa Sede en el Senado, las relaciones entre demócratas y moretistas se han enfriado mas, advirtiéndose, sin embargo, que el señor conde de Romanones anda en equívocos demócráticos con el señor Canalejas. Los demócratas están en crisis, pues los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y Villanueva, han manifestado su descontento con la actitud del Sr. Montero Ríos en la Alta Cámara. Sin embargo de estas alaracas para agradar a la galería, sé que en lo referente a disciplina se muestran mas autos y no se atreven a desagradar directamente al Sr. Montero Ríos. Es decir, que hablan mal del jefe, pero lo soportan, como hacían con Sagasta.

Lo sucedido en el Congreso entre los señores Canalejas y Lopez Puigcerver fué advertido por todos. Los rotativos no se enteran de nada que pueda servir de molestia a los liberales y sus aliados los cadetes de la Gasconia, y si cortan el camino emprendido, los periódicos a que aludo se escribirán solamente para la gloria ocasionada. Son eminentes literatos, sabios filósofos, magníficos artistas y elocuentes oradores, todos los que forman en el Katipuzan demócrático; los demás no vale la pena de que se hable de ellos. A este punto se está llevando la pasión sesaria y menuda. Suocede algo que puede perjudicar a los del credo demócrático, y los rotativos se oallan. El día de la crisis, el Sr. Lopez Puigcerver anunció una interpección política, aplazando el momento de explicarla hasta el siguiente; pero el Sr. Canalejas, al hacer uso de la palabra en la interpección del Sr. Azorárraga, se adelantó a su correligionario y habló de la modificación ministerial y de cuanto quiso, sin respetar el derecho de su amigo político. Al Sr. Lopez Puigcerver le disgustó lo ocurrido, aunque, según decían amigos suyos maliciosamente, lo sucedido al Sr. Canalejas con el Sr. Sanchez Guerra le había vengado con creces de la contrariedad experimentada.

El Sr. Moret, por su parte, ha continuado la táctica de alargar la mano a los cadetes de la Gasconia, por si ellos pudiesen llevarle al Sr. Villaverde; pero siente desconfianza justificada y procura mostrarse prudente. Su largueamiento, el conde de Romanones, ya no tiene gran fé en la alianza silvestre, después de los chascos sufridos, y vuelve los ojos amorosamente al Sr. Canalejas; según los profetas, para ir poniendo las bases del futuro partido radical monárquico de gente joven, que será dirigido por los Sres. Canalejas y conde de Romanones, dejando al Sr. Moret que siga el camino que mejor le parezca, y lo mismo al señor Montero Ríos, si no se ha retirado para enfriarse de la vida pública. Se advierte en el Sr. Moret falta de cohesión, aunque se vé, desde luego, que quiere dirigirse al Sr. Villaverde, y en los demócratas la desconfianza de que en el más pequeño choque la agrupación amenaza con dividirse en varios pedruzcos.

La minoría republicana subsiste por no romper la llamada unión oficialmente. El Sr. Salmerón, repuesto de su enfermedad, asiste de nuevo a las sesiones del Congreso, si bien los médicos le han recomendado determinadas precauciones para evitar recaídas. El jefe de los republicanos, tiene, pues, que dedicarse al cuidado de su salud, lo cual le impide hacer una vida política activa. Vá a concluirse la temporada parlamentaria sin que hayan venido los federales, enemistados con los radicales y rebeldes a la jefatura del Sr. Salmerón. Los gubernamentales no toman parte en los debates y están alejados de la lucha. Son, pues, cuatro ó seis diputados de la minoría los que hablan y no de los de mayor autoridad.

Madrid 8 de diciembre de 1904.

INTERMEZZO

La colección zoológica del Vaticano

El Sumo Pontífice, que señaló su adelantamiento con muchas reformas de importancia diversa, ha querido realizar algunas economías en la administración de su palacio. Últimamente suprimió los caballos de los guardias nobles, por no tener

semejante caballería mucho empleo en el Vaticano. Trata ahora de hacer que desaparezca la pequeña colección zoológica instalada en los jardines. León XIII recibió de diversos personajes un número de animales mas ó menos raros ó singulares, a los que se complacía en visitar y daba de comer por su propia mano. Poco X juzgó harto costosa la manutención de aquellos huéspedes inútiles, y se propone regalarlos a diversos establecimientos.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Madrid 9.—Preside el general Azorárraga. En el banco azul los Sres. Maura y Linares. Escasa concurrencia en los escaños. El conde de Peña Ramiro excitó al gobierno a que procure evitar la competencia que los ganaderos argentinos hacen a los ganaderos españoles. Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley otorgando nuevos riegos. Idem los créditos extraordinarios de Marina. El Sr. Navarro Reverter combatió el proyecto de suplemento de crédito para dicho departamento. Censura que se erija esto de los créditos en sistema. Entiende que constituyen un verdadero abuso, al que hay que poner término a todo trance.

Le contesta el marqués de Ibarra, defendiendo el proyecto. Rectifican ambos y se aprueba. Represión del anarquismo. Habla el Sr. Montero Ríos para alusiones. Hace grandes elogios del discurso del Sr. Maura por su ingenio y buen humor, pero declara que no le ha convenido. Significase enemigo acérrimo de las leyes espantosas que tienden a barrenar la ley común, a la que están sujetos todos los ciudadanos. Dice que a nada bueno conducen. Entiende que son obra de las circunstancias y obedecen a la introducción de un factor nuevo. Cree mas práctico modificar la ley común agrandando el castigo. Afirma que el anarquismo no es de ahora.

«Ha existido siempre en la Historia. En el jacobinismo del siglo XVI, bajo el aspecto mitológico, como el actual lo es bajo el aspecto económico. Es también el anabaptismo de los Países Bajos. Varió sólo en la forma de expresarse.» Entiende que en el orden social es muy grave por la alarma que produce. Sostiene que en el orden moral, el anarquismo es vale de los mismos medios del criminal vulgar.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Allendesalazar y Sanecho de Toca. Después de varias preguntas de escaso interés se entra en el orden del día. Interpección del Sr. Nougues sobre las subsistencias. El Sr. Morayta reanuda su discurso. Tema que los dos millones concedidos para la capitalidad de Madrid se gasten inútilmente. Muéstrase partidario del establecimiento de grandes depósitos de cereales y verduras donde pueda aprovisionarse el vecindario. Aboga también por la creación de una A. húngica.

El Sr. Romero Robledo: ¿Qué tiene que ver la Alhóndiga con lo que se discute? (Risas en los 13 diputados que forman asiento en los escaños.) Cree necesario un nuevo Matadero y el establecimiento de una dehesa en la Casa de Campo. Dice que el Matadero actual se halla deteriorado. Termina asegurando que con las medidas propuestas por él se resolvería el problema de las subsistencias.

Se suspende este debate. Se reanuda el de los suplicatorios. El Sr. Menéndez Pidal consume el segundo turno en contra. Censura que se deje a la competencia del Supremo algunos delitos que competen los senadores y diputados. Afirma que la ley de suplicatorios se opone al art. 47 de la Constitución, que establece que en los delitos que competen los senadores y diputados deberá entender el Tribunal Supremo, y el Consejo de Guerra para los que castigan los Códigos penales de Guerra y de Marina. Entiende que las competencias deba resolverlas el Tribunal Supremo como funciones propias. Cita el orador casos en defensa de su doctrina. Duda que exista recibida en los tribunales, pero entiende que si alguna hay se halla en el Tribunal Supremo. Defiende la institución del Jurado. Dice que los magistrados de Derecho son jueces retribuidos, mientras que los jurados nada tienen ni esperan. Se ocupa del art. 1.º del proyecto, enumerando algunas confusiones en su redacción. Señala el hecho de que puede decretarse la prisión preventiva durante 72 horas, sin auto de juez. Deslira que se confundiese también la querrela con la denuncia. Cree necesario aclarar este artículo y los concordados con el Código penal y ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Ossa los varios proyectos de suplementos de créditos extraordinarios. El Sr. García Aliz, presidente de la comisión de Suplicatorios, contesta al Sr. Menéndez Pidal. Niega que existan las confusiones que se atribuyen al art. 1.º Declara que las atribuciones de la Sala de lo criminal están bien definidas. Elogia el tribunal del Jurado, pero sin que ello redunde en detrimento de los magistrados.

Chapi, Granados y Jiménez, juzgados en el extranjero

La renombrada revista de música *Le Guide Musical*, de Bruselas, publica actualmente unos artículos sobre la música española, y en ellos se trata de nuestros compositores en forma bastante justa. Dado lo conocido de ciertos nombres, es de interés publicar lo que dice de ellos. Así, pues, hé aquí lo que dice Mr. Robert Sanj, autor del estudio en cuestión: «Ruperto Chapi puede ser considerado como el Goya de la música moderna en España. Nadie posee como él la inspiración graciosa, original, viviente, y el propio tiempo la composición sabia de maestro. Su obra es considerable y la facilidad de su producción tal, que casi pudiera ser comparada con la de un Bach guardando las debidas proporciones. Hasta en sus mismos errores se vé siempre una forma seductora y una frescura verdaderamente encantadora. Si el maestro Chapi hubiera querido, ocuparía hoy en Europa uno de los primeros lugares entre los compositores modernos. Verdadero maestro en la mas amplia acepción de la palabra, dominando la técnica, el maestro Chapi tiene verdaderas invenciones en música, emplea procedimientos eminentemente persua-

los, que son casi siempre del mas admirable efecto.

Entre tantas obras como tiene escritas, sería difícil citar algunas sin que se fuera injusto con otras, al dejarlas en olvido. Todas tienen un encanto juvenil y una grandísima originalidad. Si este compositor no ha conseguido todavía el renombre que merece por sus talentos, parece ser que sólo puede acausarse de ello a la prisa con que se ve obligado a escribir para dar abasto a todos los teatros líricos de la Península. El día en que pueda producir con la calma necesaria, sin apremios de tiempo y sin prisas que le impidan reflexionar, esa día producirá, seguramente, la obra maestra que promete toda su literatura actual.

Enrique Granados es el verdadero poeta musical de España. Dotado de una rara originalidad, que hace de él uno de los músicos mas personales del día, rechaza toda influencia extraña para ser genuinamente de su país, tanto en la forma como en la inspiración. Sus obras para piano son interesantes en grado sumo. Su ópera en dos actos *Follel*, está llena de sentimiento y pasión. Granados es muy joven y puede esperarse mucho de su talento; si quiere obtener una técnica orquestra mas completa, podrá llegar a ser entre sus contemporáneos uno de las primeras figuras, cosa que si hasta hoy no ha conseguido se debe a lo insuficiente de su técnica.

Jerónimo Jiménez es mucho mas desigual. Podría ser considerado como formando la transición entre los verdaderos músicos y los zarzueleros, de que hablabamos al comienzo de este estudio. En algunas de sus obras, no faltan cualidades serias; la orquestación es a veces curiosa, la invención melódica es a veces bonita, la técnica musical no debe en ocasiones pasar sin apuro; pero allí va, sobre todo, que podría hacer mucho mas. Un proverbio español dice que, cuando un gaditano almuerza, cree inútil molestarse en ir a comer; pues bien, Jerónimo Jiménez es de Cádiz, y ese es el mal. Pero, a pesar de cuanto le falta de trabajo a su inspiración, demasiado fácil, merece un lugar entre los compositores verdaderamente españoles.»

VALENCIA

Los alborotos escolares pidiendo que comiencen las vacaciones de Navidad, que comenzaron en Barcelona, se han corrido ya a Madrid y a nuestra ciudad. Aquí fueron los alumnos del segundo curso de la Facultad de Derecho los iniciadores de los disturbios, quienes se negaron a entrar en la clase de Derecho romano. El profesor de esta asignatura, cumpliendo las prescripciones legales y de acuerdo con el señor decano de la facultad, ha publicado un edicto reglamentario privando del derecho que se concede a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor, é impidiendo a los restantes falta colectiva.

Está medida ha producido entre los estudiantes gran excitación, determinando que en las clases de última hora no entrasen mas alumnos que los del primer curso de Derecho civil y los de la facultad de Ciencias. Parece que los escolares se proponen no volver a entrar en sus clases, actitud que ha de producir mal efecto, pues en los momentos en que por todas partes se reconoce que hay necesidad de elevar el nivel de la cultura nacional, es verdaderamente lamentable que los escolares levanten una bandera tan poco honrosa para ellos, como la de pedir el cierre de las clases. Un colega decía anoche, sobre este asunto: «Los señores Rector, decano de la facultad de Derecho y profesor de la asignatura últimamente citada, han oofereñado, y según nuestras impresiones, la autoridad universitaria está dispuesta a mantener los prestigios del claustro, impidiendo los correctivos que fija la ley a los promovedores de estos alborotos.»

—LICOR CARMELITANO.—Delicioso licor de sobremesa.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto recibió ayer del secretario D. Ismael Rizo, que se halla en Madrid, el siguiente telegrama: «Celebrada reunión magna presidida Vega Armijo, asistencia varios ex-ministros, unos sesenta diputados y presidente, comisión parlamentaria. Afirma éste se respetarán Juntas enorgaadas construir, conservar, peribir y administrar puertos. Pronunciados discursos elocuentes y prácticos, produciendo impresión presidente. Asunto mejor. Ha conferenciado particularmente presidente comisión; héchole argumentos y enseguida datos produciendo efecto, prometido transmitir Maura. Se han presentado a éste fórmulas de arreglo. Los estudiantes y contestará, reuniéndose de nuevo asistentes hoy deliberar. Mucho entusiasmo diputados defensores Junta.»

El Sr. Alberola convocó a la Junta del Puerto para hoy a las doce. Además, pasó basamente a todos los presidentes de las sociedades interesadas en nuestro puerto, en réplicas de que telegraficó al diputado D. Juan Carrvantes, autor de la enmienda al proyecto que se discute en las Cortes, solicitando su concurso para conseguir que quedara las Juntas de Obras de Puerto con la organización que hoy tienen.

—RON HABANA.—Exquisito bouquet. Envajado diez años.

La Comisión provincial remitió ayer al gobernador el expediente informado, declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos en que ha de ser emplazada la nueva Fábrica de Tabacos.

—Anteanoche, a la puerta del escenario del teatro Principal, se le cayó a un caballero un billete de 50 pesetas. El que se lo haya encontrado puede presentarlo en nuestra Administración y se lo gratifiquen.

—Ayer conferenció el Sr. Soler y Casajuana con el presidente del gremio de hornos sobre la próxima reunión de la comisión mixta que ha de estudiar una fórmula de arreglo y le interesó que influya en los patrones para que éstos admitan a algunos operarios, ya que el número de los que carecen de trabajo pasa de cien.

—PARA LAS PROCESSIONES.—Linos de Bengala y tracas. Barcelona, 27, «el Globo.»

y no admitir en lo sucesivo más personal que el asociado.

Los obreros reunieron ayer a mediodía, acordando dar un voto de gracias al Sr. Colombrí y hacerlo extensivo a los consignatarios, señores Mao Andrews y Ries, que también aceptaron lo por ellos propuesto.

Por haber hecho causa común los estibadores de otros puertos con sus compañeros de Valencia, están detenidos en Almería los vapores "Játiva", "Torre del Oro", "Aragón", "San José", y el "Cabo Ortega", y en Aguilés el "Villens", y el "Segundo".

Los cazadores, viajeros y excursionistas se abarrotan con gran prudencia usando a su equipo un frasco de Carne Líquida del Dr. Vaidés García, de Montevideo, poderosísimo alimento, que les pondría a cubierto de alimentaciones malas o insuficientes, y les aseguraría la constante conservación de sus erergías.

Ayer marchó a Madrid, en el tren correo, el general que mandaba la brigada de caballería en esta ciudad, D. Rafael Clavijo, con su distinguida esposa, siendo despedidos en la estación por muchas familias, los generales Sres. Moncada, Novella y Herrero, los jefes y oficiales de los regimientos de caballería y comisiones de los demás cuarteles.

Las numerosas relaciones que habían sabido granjearse en esta ciudad, tan distinguidos señores, lamentarán con nosotros la marcha de tan buenos amigos.

—RON HABANA.—Recomendado por las más altas eminencias médicas en los períodos de debilidad general.

El alcalde ha dado energías órdenes a la Guardia municipal para que capture al fantasma del poblado de Benimámet, al que se achaca la desparición de innumerables aves de corral.

—Sigue abierta en el Hotel de Roma la exposición de las escopetas "Marca Jabali".

—Ha sido nombrado por real orden vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública el concejal de este Ayuntamiento D. José Aguilar y Blanch.

CORSETERÍA ARTÍSTICA Precios sin competencia. A. M. P. Paz, A. P.

—Ha sido designado para el alcaldía el concejal D. Ramón Gabarda para que tome parte en la subasta que para el alumbrado público por petróleo se ha de celebrar el lunes próximo simultáneamente en el Ayuntamiento y en la tenencia de alcaldía del distrito del Museo.

—La dilatación del estómago, vómitos, presión, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—La comisión municipal de Estadística se reunió ayer mañana, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Que los boletines presentados por la Sociedad humanitaria R. Antigor para la lápida que se ha de colocar en la calle que llevará el nombre del maestro D. Salvador Giner, pasen a estudio de la comisión de Monumentos; cambiar el nombre de la calle del Miguelete por el de Cardenal Barrio, y dar el del Plouberio a una traviesa sin nombre del camino del Graz.

—LICOR CARMELITANO.—Tónico nervioso y reconfortante.

—El río Turia ha experimentado un pequeño aumento en el caudal de sus aguas, efecto del rápido deshielo operado en las sierras de la provincia de Teruel.

—Sabemos por conducto autorizado, que el Foforo-Glaco-Kola Domeroch es el remedio más seguro para combatir con éxito las enfermedades nerviosas y del corazón. Véndese en farmacias.

—La Liga de Proprietarios ha solicitado del delegado de Hacienda se delimiten los trimestres con exactitud cuando ha de ser el período de apremios. Así ha prometido hacerlo el señor Rivas Moreno, fijando desde luego por el trimestre actual treinta días desde que de hecho se abrió la cobranza.

PANKREON ESTOMAGO e INTESTINOS DISPEPSIAS y DIARREAS. Vents: Farmacias y Droguerías.

—Para las notarias de Camprodon, Adznetta, Biarritz, Six, Algemesi y Chelva, vacantes en el distrito de esta Audiencia territorial, se han presentado 92 aspirantes. El tribunal ha señalado, para dar comienzo a los ejercicios, las cuatro de la tarde del día 9 y siguientes del mes de enero próximo en el salón de actos de este Colegio Notarial.

—Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de La Unión Agrícola, adquiriendo la venta exclusiva de los libros tal como los fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento del Lér, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este libro ha hecho su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: "Liquor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos".

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Asimismo fabrica el famoso ELIXIR que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales. Nos felicitamos que industria tan importante, conocida en el mundo entero, sea hoy día española.

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes de noviembre, asientan a la respetable suma de 4,033. Según la relación de estos servicios, la mayoría de ellos corresponden a infracciones de las Ordenanzas municipales.

—Antes de comprar artículos de perfumería y objetos elegantes para regalos, visitar "El Emporio Valenciano", Cruz Nueva, 1 (detrás de la Fonda de París).

—Según un colega de la noche, la recaudación por billetes del sorteo de Navidad, según datos tomados en la Delegación de Hacienda, excede en más de 200,000 pesetas a la del año anterior, sólo en esta provincia. En las administraciones de Loterías no se encuentra un décimo, y los que los piden a otras provincias difícilmente son atendidos.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—Los dueños del establecimiento de refrescos, cervezas y vermouts, titulado "El Gato Verde", situado en la calle de la Paz, en vista de la gran aceptación que ha tenido su establecimiento del distinguido público que lo frecuenta, han enajenado el local instalando un café que en cuanto a confort y elegancia puede figurar a la altura de los mejores de Valencia.

El decorado es de puro y correcto estilo modernista, lo mismo que el mobiliario y demás enseres del servicio. Lo reseñaremos detalladamente, pero entendemos que el público podrá apreciar mejor sus estimables condiciones.

En dicho establecimiento se ha instalado también un bien surtido restaurant, al frente de cuya cocina se halla el inteligente maître d'hotel señor Penades Pastor.

Hay también en "El Gato Verde", varios comedores independientes, instalados con irreprochable gusto.

A. D. Juan Bautista Pons (amos nuestra enhorabuena, y no dudamos que el público correspondiente cada día mas a sus sacrificios, haciendo su casa el punto de reunión de todas las personas de buen gusto.

—La casa armadora del brick-berca italiano "Teresa G.", que embarranó frente a Pinedo, ante la imposibilidad de salvarlo, por lo costoso que resultó, lo ha vendido en pública subasta por la cantidad de 8,200 pesetas.

—RON HABANA.—Rivaliza con los mejores de la isla de Cuba.

—Un colega llama la atención del gobernador civil sobre el crecido número de atracos, robos, timos espantosos y otros desmanes que aquí se cometen, y colige que la gestión de la policía no es tan eficaz como debiera serlo.

—Hace ya algún tiempo—dice—que todos los periódicos han tenido que llamar frecuentemente la atención de las autoridades acerca de la repetición de hechos punibles y el abandono de la policía.

Si ésta cree que con detener a cuatro raterillos y otros tantos infantes hay suficiente para satisfacer a la opinión pública, está en un error lamentable.

GRANJA MORODER - MONCADA. Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcas.

—El obrero Vicente Lozano, trabajando ayer tarde en el almacén de vinos de los Sres. Lluñá y compañía, en la traviesa de las Maderas, del Graz, tuvo la desgracia de caer a una zanja, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

—En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué curado ayer de primera intención, Mariano Ros Ramón, que, efecto de un golpe, presentaba la fractura completa del cuarto dedo de la mano izquierda.

—Ayer tarde rieron dos muchachos en la Plaza de la Paja, resultando el llamado Francisco Davila Robira, de 13 años, con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda.

En el Hospital provincial fué curado de primera intención.

—Un raterillo hurtó ayer tarde a una señora que pasaba por la calle de Colón, el bolso de mano que llevaba. Un oficial del ejército y varios soldados que presenciaron el hecho, salieron en persecución del oco, que fué detenido prontamente. Quedó a disposición del gobernador civil.

TOSE EL QUE QUIERE. Usad los disocides Roselló. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

En la Catedral comenzó ayer tarde el primero de los ejercicios del quinario acordado por la junta organizadora de los festejos jubilaes en honor a la Inmaculada.

Después de la Sabatina predicó el deán señor Cirujeda y Ros, des rrelando con gran solemnidad la proposición "María es elegida y predestinada sin mancha por ser Madre de Dios y su obra predilecta".

Las espaciosas naves del templo se llevaron de numerosa concurrencia de fieles.

En el ejercicio de hoy predicará el canónigo D. Marcel López.

—La Congregación de Nuestra Señora de la Saleta, de la parroquia de Santo Tomás, en unión del clero y feligreses de la misma, celebró ayer la primera de las funciones que durante el novenario de la Inmaculada han de verificarse en las parroquias, según lo acordado por la junta organizadora de las presentes fiestas jubilaes.

Comenzó a las diez y media, oficiando el cura de dicha parroquia D. Francisco Genoves, y siendo interpretada por el organista de música la misa del maestro Cortina.

Por interposición de D. Francisco Saiz, predicó el P. Ferris (S. J.), pronunciando un discurso, en el que demostró que la Concepción Inmaculada de María es el centro de gravedad del mundo, alrededor del cual todo se mueve. Luego explicó el por qué se retiró tanto la Definición de este Dogma, afirmando que la causa fué que el mundo no estaba suficientemente preparado para ello y Dios siempre busca la oportunidad.

El altar presentaba hermoso aspecto por su profusa iluminación y adornos.

—Hoy corresponde su turno a la parroquia de San Nicolás la fiesta jubilar de la Inmaculada.

A las diez y media se celebró misa solemne, oficiando el párroco de la indicada parroquia, siendo interpretada por numerosa orquesta y nutrido coro de bajos y de típicos la magnífica misa del maestro Balava, calada en motivos del canto Gregoriano, y los Fabordones del P. Baixauli, y estrenándose un gran Responsorio, escrito expresamente para el jubileo por un reputado maestro de esta capital.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Antonio Buj, canónigo de Teruel.

Varias comisiones del clero distribuyeron ayer 400 bonos de pan, carne, arroz, aceite, alubias y azúcar a los pobres de la parroquia, quienes deberán presentarlos hoy en la "Cooperativa para el socorro e instrucción de obreros", calle de los Angeles, núm. 8, llevando su correspondiente vajiña para recoger el aceite.

Es este un rasgo de caridad, que unido a los muchos que van ya hechos estos días en Valencia, abilita más y más los festejos jubilaes en honor a la Inmaculada.

—El reverendo señor cura, clero y junta de fábrica de la parroquia de San Martín, invitan a las obreras, asociaciones y feligresas de las mismas, a concurrir mañana, a las dos y quince minutos de la tarde, a la indicada parroquia, con objeto de asistir a la procesión general que saldrá de la Catedral, en honor a la Inmaculada Concepción.

—Para solemnizar el quincuagésimo aniversario de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción de María, la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, ha acordado se anuden todos los empeños de ropas de lana, serie L, de una a cinco pesetas, efectuados hasta el día 8 del actual, tanto en las oficinas centrales, como en las de la Sucursal que en la calle de la Jabonería Nueva tiene establecida dicho establecimiento benéfico, pudiendo, en su consecuencia, pasar los interesados a recoger gratuitamente sus prendas todos los días laborables a las horas reglamentarias, desde el próximo lunes hasta el día 31 del corriente mes. Transcurrido dicho plazo, perderán los empeñados todo derecho a dicho beneficio.

—Los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús, celebrarán mañana, a las dos de la tarde, en el salón de actos, la conferencia mensual reglamentaria que dará el director, Fr. Bernardino de J. M. Se recomienda la asistencia de todos los Hermanos para concurrir a la procesión, a la que también han de asistir las Hermanas con cere, debiéndose reunir en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las dos de la tarde.

Crónica sororista

Ayer, a las doce, se verificó el entierro del que fué registrador de la Propiedad, D. Federico Rodríguez Ramírez, por cuyo acto se patentizaron una vez más las muchas relaciones que por su caballerosidad, rectitud y excelente trato, supo granjearse entre la buena sociedad valenciana durante los años que ejerció dicho cargo.

Presidieron el duelo los señores presidente de la Audiencia, comandante de Marina, D. Francisco Vasso, conde de la Conquista, vicario de la parroquia de San Andrés, D. Ricardo Beltrán y don José Sánchez de León.

Reiteramos a los hijos del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

—La señora doña Manuela Serrano y Moreno, viuda de D. Tomás Bonich, falleció ayer, a los 76 años de edad.

La finada había sido en vida persona que atesoraba en su alma aquellas virtudes, con cuya práctica se adquiere y justifica el aprecio de cuantos los tratan y conocen. Señora de fino trato y bondadoso corazón, siempre tuvo abiertos pecho y mano para la desgracia ajena.

A su hijo, donía Rosa, hijo político D. Francisco Tormo y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Noticias militares

En la propuesta de ascensos de este mes, figuran los siguientes, relativos a Valencia: En el arma de Artillería: A coronel, D. Vico-

te Sanchis Guillén; a tenientes coroneles, D. Manuel Oset y D. Antonio Díez de Rivera, y a comandantes, los Sres. D. José León y Durán y don Tomás Tréner y Palavicino, todos ellos paisanos nuestros, a los cuales damos nuestra enhorabuena. En Sanidad militar: a médico primero, el de Mallorca, Sr. Ferrer Ciurana, y en veterinarios militares, a veterinario mayor, D. Pantaleón Corral.

—Hoy, a las una y 20 minutos de la tarde, en el tren del Central de Aragón, marchará a Teruel el primer batallón del regimiento de Tetuán con su coronel, Sr. Molit, plana mayor, bandera y música.

El segundo batallón marchará a Morella dentro de algunos días.

—En la parroquia Castellana se celebró ayer mañana, como anualmente, la misa de Requiem por los difuntos del arma. Asistió el general señor Cuenca y tres compañías con música de los regimientos de Mallorca, Guadalupe y Tetuán.

—La sección de ordenanzas de Capitanía general, Estado Mayor y Gobierno militar, fueron también obsequiados ayer con un espléndido banquete con motivo de la festividad de su Santa Patrona.

El dueño del restaurant "El Caballo de Oro", dando muestra de plausible desprendimiento, envió veinte cubiertos gratis, siendo este obsequio completado espléndidamente por el gobernador militar Sr. Ximenes de Sandoval, que les regaló licores y cigarros.

Tribunales

En la sesión primera de la Sala de lo criminal comparecieron ayer el banquillo de los acusados Salvador Pellicer Peris, como autor de un delito de lesiones, y Francisco Terré, por resistencia a los agentes de la autoridad, siendo defendidos por D. Antonio Pinazo y D. Ricardo Martorell.

En la sesión segunda se constituyó el Jurado de la capital para entender en la causa seguida por el juzgado de Serranos contra Teodoro Torró y otros, por delitos de falsificación y estafa, siendo suspendido el juicio, después de la prueba testifical, para continuarlo hoy. La defensa está confiada al letrado D. Ernesto Ibañez Rizo.

Paró hoy se hicieron los siguientes señalamientos:

Sala de lo civil, juzgado de San Vicente, pleito entre D. Vicente Cuesta Almaraz y D. Rafael Terol Gomez, sobre pago de cantidad, y juzgado de Serranos, litigantes D. José Sanchis Peláez y doña Concepción Tovar, por acumulación de autos.

Sección primera, juzgado de Játiva, contra José Baltasar Sanchis, Manuel Piá Sanchis y Bautista Pedro Fardo Sanchis, por homicidio, disparo y lesiones graves.

Círculos y Sociedades

Las secciones de Ciencias Sociales, Educación, Agricultura e Industria y Artes, de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrarán sesión el lunes 12, a las seis de la tarde, para proceder a la elección de cargos y tratar de otros asuntos de interés.

A las seis y media del mismo día celebrará la Sociedad sesión extraordinaria para discutir los dictámenes emitidos por varias secciones sobre los trabajos presentados al certamen de este año.

—Ayer se reunieron en el Ateneo los socios de la Unión Escolar, que se ofrecieron para formar parte de la comisión organizadora de excursiones científicas, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes, José Carrera Barr; vice, Luis Gil Follo; secretario, Antonio López Espinosa; vice, Juan Artal Ortells; tesorero-contador, Fernando Gil Montaner; vocal 1.º, Juan Bautista Peset Alejandro; 2.º, Fernando García Guijarro; 3.º, Vicente García Andreu.

—Se convocó a todos los fabricantes de alcohol vinico de la provincia, a una reunión que tendrá lugar hoy en los salones del Ateneo Mercantil, y en la que se han de tratar asuntos de gran importancia.

—En el Círculo Valenciano se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, junta general ordinaria para elección de la directiva que ha de actuar durante el próximo año de 1905.

—El orfeón El Micalet celebrará mañana una velada musical, siendo indispensable el pase del corriente mes. El lunes 12, a las nueve de la noche, habrá junta general extraordinaria.

Notas literarias

Hemos recibido ya la novela *Casiquismo Rojo*, de nuestro colega el redactor de *El Radical*, don Luis Bernat, cuya próxima publicación habíamos anunciado. Es una obra que tiene tanto, ó más, de política, que de literaria, pues viene a ser un nuevo ataque de los republicanos socialistas contra los blanquistas. Bajo vellos muy ligeros y transparentes, el autor pinta las luchas que sostienen en Valencia estos bandos revolucionarios, arrojando, como es natural, el asesa a su gardina. Así se desprende del prólogo que D. Rodrigo Soriano ha escrito para esta obra, y de las pocas páginas de ella que hemos podido leer.

El Sr. Bernat ha escrito esta novela en valenciano, precediéndola con una advertencia en la que dice que no usa el valenciano literario, sino el vulgar, el que se habla hoy y oye hablar.

—El Batallón infantil de la Niñez escolar ha solemnizado la extraordinaria fiesta de la Inmaculada, publicando una hoja suelta en forma de periódico, con un dibujo alegórico, y multitud de pequeños artículos ó pensamientos sencillos, que previamente pidió su junta directiva a personas notables (y algunas eminentes), acerca de esta institución. Son muchos los que expresan en términos elocuentes el aplauso que merece por los servicios que puede prestar a la patria esta institución militar aplicada en las escuelas.

Fuera de Valencia

CUART DE POBLET.—Excepcional pompa y brillantez han tenido los festejos que este castillo pueblo ha conmemorado el quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción. A los solemnes cultos religiosos, en los que se ha estrenado un bonito tenor azul, adquirido con el piadoso óbolo de estos vecinos, se han asociado los mismos, adornando en plausible competencia las fachadas, siendo ostentísimas las que no lucían celaduras alegóricas de muy buen gusto.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión extraordinaria

Estaba anunciada por segunda convocatoria para ayer tarde a las cuatro y media, con el objeto exclusivo de ocuparse de la rebaja en el cupo de consumos por la supresión de derechos a los trigos y sus harinas desde 1.º de enero del próximo año.

Antes de la sesión pública se reunieron los concejales en conferencia secreta en el despacho de la alcaldía.

Según parece, el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Cuber, defendió el dictamen que presentó, según el acuerdo tomado en la sesión que celebró la corporación municipal el lunes último.

La cantidad que habrá que rebajarse al arrendatario se eleva a 447,406 28 pesetas; pero de los datos de la Administración resulta que el arrendatario solo ha percibido por dichos conceptos 419,174 28 pesetas, y las bajas correspondientes al Tesoro, de donde resulta que la cantidad total que debe rebajarse al Sr. Salmón es la de pesetas 481,374 53.

Tomado como base la cuota primera, ó sea 447,406 28, y la baja que el Tesoro ha de hacer al Ayuntamiento, 138,624 60, el déficit total será de 308,781 68 pesetas. Si la baja es de 419,174 28 (tomando por base el promedio de la recaudación),

el déficit se elevará a 230,549 68. Y si, lo que es más probable, los datos estadísticos a que se refiere la ley, comprenden también los relativos a los pueblos anexionados, el déficit sería de 322,749 93.

Para enjugar el déficit, la comisión propoia recargar:

Las grasas animales, ácidos grasos, aceite de pescado y grasas para el curtido de pieles; alcohol de brisa, etírea y alcohol ó sian productos de eabeza y oala de destilaciones de alcohol, cualquiera que sea su graduación; vinos mayores y menores de quince grados; arroz, garbanos y sus harinas; cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas; pescados de mar y de río inferiores, aún en salmuera, sardinas y pescados procedentes de la Albufera; carbón vegetal, idem de oca; acei unta ad-bada; sal común; gallinas, perdices y pollos; hielo y nieve, natural y artificial; cera en rama y manufacturada; Batearina, parafina y esparma de ballenas en rama ó manufacturada; mantecas extraídas de la leche; paja de cereales, algas, hierbas ó plantas para ganados; salvado, y galletas ó muelas.

D.ª MANUELA SERRANO Y MORENO
VIUDA DE D. TOMÁS BONICH
FALLECIÓ A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA DE AYER
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Su desconsolada hija doña Rosa Bonich, hijo político D. Francisco Tormo, y nietas, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore inseputo que se celebrará a las diez y media de hoy en la parroquia iglesia de San Martín, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Martín, 11, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; de lo que recibirán favor.
El lunes próximo, día 12, y ocho siguientes, a las cinco y media de la tarde, se renará el Santo Rosario a intención de la finada, en la capilla de la Comunidad de San Martín.
No se reparten esquelas.

el déficit se elevará a 230,549 68. Y si, lo que es más probable, los datos estadísticos a que se refiere la ley, comprenden también los relativos a los pueblos anexionados, el déficit sería de 322,749 93.

Para enjugar el déficit, la comisión propoia recargar:

Las grasas animales, ácidos grasos, aceite de pescado y grasas para el curtido de pieles; alcohol de brisa, etírea y alcohol ó sian productos de eabeza y oala de destilaciones de alcohol, cualquiera que sea su graduación; vinos mayores y menores de quince grados; arroz, garbanos y sus harinas; cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas; pescados de mar y de río inferiores, aún en salmuera, sardinas y pescados procedentes de la Albufera; carbón vegetal, idem de oca; acei unta ad-bada; sal común; gallinas, perdices y pollos; hielo y nieve, natural y artificial; cera en rama y manufacturada; Batearina, parafina y esparma de ballenas en rama ó manufacturada; mantecas extraídas de la leche; paja de cereales, algas, hierbas ó plantas para ganados; salvado, y galletas ó muelas.

Además propoia mantener como arbitrio extraordinario, el que en el presupuesto vigente figura en concepto de inspección y vigilancia sobre ciertos establecimientos.

No llegando a un acuerdo en la conferencia secreta, a las seis y cuarto de la tarde se abrió la sesión pública.

La presidió el Sr. Polo. Por secretaría se dió lectura al dictamen de la comisión de Hacienda, en la que expone: 1.º, la cantidad que el gobierno deberá deducir por razón de la reforma; 2.º, la cantidad que el Ayuntamiento debe rebajar al arrendatario por la supresión de los derechos del Tego y resargo municipal; 3.º, déficit que resultará en el presupuesto municipal por la supresión del gravamen sobre el trigo y sus harinas; 4.º, medios de cubrir el déficit que resultará en el presupuesto, y 5.º, impuesto sobre las cervezas.

Después de breves discursos de los Sres. Cuber y Martínez Aloy, se aprobaron los dos primeros puntos.

Al tratar de los medios de cubrir el déficit que resultará en el presupuesto, dijo el Sr. Cuber que la ley de 19 de julio último dispone en su artículo 25 que el aumento de resargo municipal que sea necesario para compensar la disminución de ingresos que sufran los Ayuntamientos por la supresión del resargo sobre los trigos y sus harinas, podrá recaer en su caso sobre las demás especies que comprende la tarifa, y llegar, cuando fuera indispensable a ese efecto, hasta el 120 por 100 sobre determinadas especies, y que, en virtud de esto, propoia el resargo de las especies que antes hemos mencionado.

El Sr. Martínez Aloy propuso, para salvar las especies de que mayor consumo hace la gente menesterosa, que no estando aún aprobado por el gobernador civil el presupuesto para 1905, se rebajaran a 100,000 pesetas las 200,000 consignadas para la fachada del Ayuntamiento reservante a los saleres de San Francisco, y dejar en 25,000 las 75,000 consignadas para los viveros municipales.

El Sr. Cuber combatió esta enmienda, extendiéndose en varias consideraciones acerca de la legalidad de este acuerdo.

Intervinieron en el debate los Sres. Guillot y Vico. El primero de estos presentó otra enmienda, que luego retiró, proponiendo que se suprimiera el impuesto de consumos, compensándose este ingreso con un impuesto de un día de alquiler a todos los propietarios de fincas urbanas.

La del Sr. Martínez Aloy fué desechada en votación nominal, por 17 votos contra 9. Dijeron que no, los Sres. Crú, Galán, Fajróns, Borrás, Cuber, Miralles, Mari, Caspell, Marzal, Aguilá, Gil Roa, García Vives, Suay, Vico, Tasty, Payá y el alcalde, y que sí los Sres. García Durá, Ordeig, Martínez Aloy, Martín Mengod, Guillot, Torres Orero, López (A. y E.) y Vlagria.

El Sr. García Durá explicó su voto, lamentando que hubieran sido gravados los pescados inferiores, base de la alimentación del pobre.

El Sr. Cuber presentó verbalmente una propoición para salvar el déficit, pidiendo la supresión de la Guardia municipal.

El Sr. Martín Mengod pidió la palabra para defender la propoición del Sr. Cuber.

Varios concejales pidieron también la palabra, pretendiendo hablar a la vez, y el alcaide agitó la campanilla para calmar el barullo.

El Sr. Martínez Aloy preguntó a la presidencia si se abría discusión sobre lo propuesto por el Sr. Cuber, y al contestar negativamente la presidencia, se promovió un largo incidente entre ésta y algunos concejales.

El Sr. Cuber, cuando se restableció el calma dijo que para dar gusto a los que la habían interrumpido, trataba de proponer la supresión de lo consignado para instrucción pública, pues—añadió,—cuanto mas bruto el pueblo, mejor para vosotros.

Fué tal el espadazo que produjeron estas frases desde su comienzo, que no respicimos de haberlas oido bien. Lo cierto es que el Sr. Ordeig, creyendo que habían sido dichas en otra forma, protestó de ellas; el alcalde, viendo que no era posible restablecer el orden, llamó en auxilio a la guardia municipal, mientras el Sr. Cuber, decía:—Yo hablo para que se me entienda, y lo que digo lo sostengo aquí y en todos los terrenos...

Pasada la trramenta, el Sr. Lopez (A.) presentó otra enmienda, hija de la del Sr. Martínez Aloy, pronunciándose vehementes discursos.

El del Sr. Vico, en defensa del dictamen, originó un vivo incidente entre dicho concejal y el Sr. García Durá, que no motivó un cheque personal, gracias a la intervención de varios amigos.

El dictamen fué aprobado tal o cual lo propoia la comisión, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Plaza de Toros
Mañana se verificará en nuestro circo tauarino una función acrobática, y entre los números de atracción figura el paso de un burro por una maroma colocada a gran altura.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños, su aparición es el comienzo de un período crítico para su debil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces, con la aparición de los primeros dientes, vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda a facilitar la dentición.

Madrid 3 de abril de 1903.
Muy señores míos: Mi hijo Julio, de dos años de edad, era muy tardío en su dentición, y habiéndole leído en los diarios sobre casos análogos que la Emulsión Scott era a propósito para su ayuda, decidíme a probarla en él, y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo, con la Emulsión Scott se ha puesto gordita, llena en carnes, y con muy buen color.

De Vds. atento y S. S., Julio Alonso, Ave. Maris, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da V. al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitara V. mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

PARA LA PROCESION JUBILAR DE MAÑANA

MEDALLAS IMPERDIBLES CEDULITAS NOMBRE DE MARIA ESTAMPAS... de la Inmaculada con lezo azul, para los caballeros, á 25 céntimos, y con cinta azul, para las señoras, á 50 céntimos.

LA MODERNA Gran Funeraria Modelo de Lladró y Compañía

Calle de Caballeros, 8, esquina á la plaza de San Bartolomé TELEFONO NUM. 344—SERVICIO PERMANENTE



En Valencia, P. BNEYTO SERRANO, plaza de San Luis Bertrán, 1, entresuelo.

SANOL FIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas.

Chambre de Commerce Française

Le President de la Chambre de Commerce Française a l'honneur d'inviter Messieurs les membres de la Chambre de Commerce et tous ses compatriotes á sa réception dans l'ordre national de la Légion d'Honneur qui aura lieu le dimanche 11 décembre á 6 heures du soir, dans les salons de la Chambre de Commerce.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO

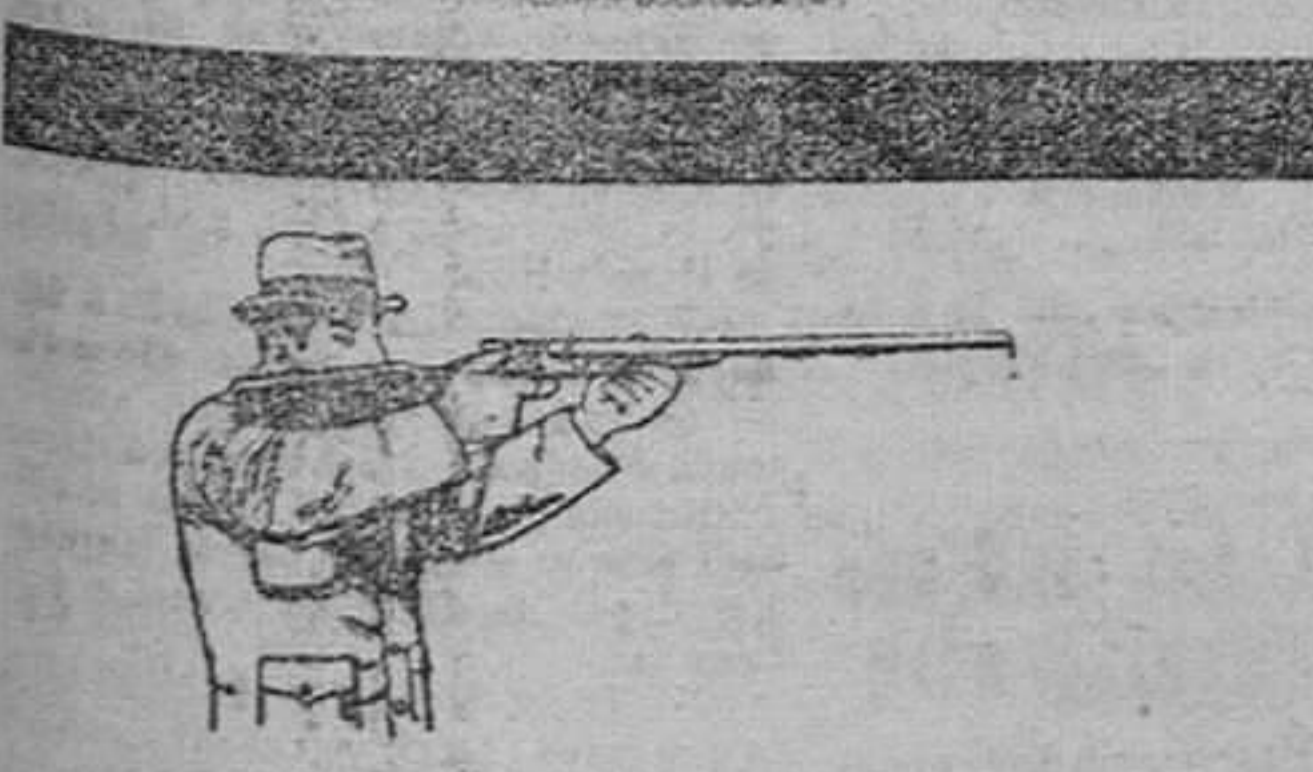
del Dr. Sastre y Marqués Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y C^a, de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRITACIONES DEL PIEDO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.

E. BROTONS BONET CIRUJANO DENTISTA

Operaciones sin dolor, dientes artificiales Plaza Emilio Castelar, 19 (antes S. Francisco).



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona Sucursal en Madrid CALLE DE ALCALA, NUM. 18,

Guardia civil.—Comandancia de Valencia ANUNCIO

Necesitándose tomar en arriendo un edificio que reúna condiciones para casa-cuartel de la Guardia civil, aumentada en esta capital, desde la aparición de este anuncio queda abierto un concurso por tres meses; durante él podrán los propietarios que lo deseen, presentar sus proposiciones. En la casa-cuartel de ésta y en la del Grao queda de manifiesto el pliego de condiciones que ha de reunir el edificio, por el que se pagan seis mil pesetas anuales.

Sociedad de Socorros Mútuos contra incendios de edificios de la provincia de Valencia.

El domingo 11 del actual, á las diez y media de su mañana, se celebró junta general ordinaria en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Nules, 2, 2.º, para examen de cuentas, nombramiento de algunos cargos y demás efectos reglamentarios.

Gran FONDA DE ESPAÑA VALENCIA

Este establecimiento, que es el mejor situado de Valencia, ha sido totalmente transformado, tanto en cocina como en habitaciones y servicio, por su nuevo dueño EDUARDO ROMAN, ex-director gerente del Grand Hotel de France en Cádiz.

EL SEÑOR Don José Julián Pueyo

que falleció el 10 de diciembre de 1883 R. I. P. Su hijo político suplica y agradecerá á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Bar

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Table with columns for 'Cotización del Colegio de Corredores', 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Deuda amortizable al 5 por 100', 'Banco Hispano-Colonial (acciones)', etc.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

La separación de la Iglesia y el Estado Paris.—Monsieur Briand, ponente de la Comi-

sión que estudia el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, ha tenido una entrevista con el jefe del gobierno para oír sobre los puntos sobre que Mr. Combes permitirá las modificaciones en el sentido indicado por la mayoría de la Comisión.

El presidente del Consejo ha aceptado las siguientes reformas: 1.º En el proyecto se consignará la declaración de que la república no reconocerá salario ni subvención alguna, directa ni indirecta, para ningún culto.

2.º Serán propiedad del Estado todos los bienes eclesiásticos anteriores al Concordato.

3.º Se exigirá á las Asociaciones deido das el culto autorización de los Concejales municipales para poseer inmuebles comunales.

4.º Se autorizará la unión de las Asociaciones dentro de una circunscripción eclesiástica.

Monsieur Briand dará cuenta de estas modificaciones á la Comisión.

El nuevo ministerio mejicano

Méjico.—El nuevo gabinete ha sido constituido en la siguiente forma: Negocios extranjeros, Ignacio Mariscal; Justicia e Instrucción, Justino Fernandez; Guerra, general Francisco Mena; Obras públicas, general Manuel Cosío; Correos, Leandro Fernandez; Hacienda, Limanovic; Interior, Ramón Corral.

Monumento á la Inmaculada

Lisboa.—Se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra en el monumento á la Concepción Inmaculada. Asistieron el Patriarca, la reina Pia y los ministros. Al pasar los canónigos por la plaza de Pombal, algunos grupos de antiferocidad hicieron manifestaciones hostiles, silbando á la comitiva. La policía les dispersó, practicando algunas detenciones.

Noticias de la guerra

Londres.—Los japoneses, desde la colina Roja tomada últimamente al enemigo con gran arrojo y valentía, han reanudado el fuego con oñones de grueso calibre, combiniéndolo con el de la famosa colina de los 203 metros de altura, por medio de señales. Los efectos no han podido ser mas desastrosos para los rusos. La rendición de Port-Arthur es inminente.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 9, á las 18.45.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. Han asistido todos ellos.

El Sr. Maur, en su discurso resumen de política interior, se ha ocupado de los debates parlamentarios y de la última crisis, asegurando que ésta ninguna consecuencia ha de tener, pues se reduce al sencillo cambio de un ministro. Ha expresado su confianza de que los presupuestos estarán aprobados para 1.º de enero; pero en el supuesto de que esto no ocurra así, seguirá la discusión hasta que se aprueben. Para facilitar la aprobación se ha acordado que las secciones ya aprobadas en el Congreso pasen al Senado.

También se ha ocupado el Sr. Maura de política exterior. Se ha detenido en el examen del curso de la guerra en el Extremo Oriente, expresando su creencia de que la escuadra del Báltico llegue con retraso á Port-Arthur.

Después del Consejo, el rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Burgos Sr. Menéndez Pidal, por haber aceptado el cargo de delegado regio del tribunal de arbitraje que ha de dirimir las contiendas entre las repúblicas del Ecuador y Bolivia.

También ha firmado varios decretos de Guerra, Graoia y Justicia y Agricultura.

La recaudación general del Tesoro en los once meses que van transcurridos del año actual ha ascendido á 919.039.072 pesetas; en igual período del año 1903 se recaudaron 920.157.448 pesetas. En noviembre último se han recaudado 19.947.456 pesetas. Como se observa, ha disminuido este año la recaudación.

El procesado por el acta electoral de Nueva Carpeya, Sr. Bascof, publica una carta en los periódicos, dirigida al Sr. Sanchez Guerra, manifestándole que son estúpidas cuantas declaraciones hizo en el Congreso. Le ofrece su domicilio, aquí en Madrid, en el Hotel Paris.

Es objeto de muchos comentarios esta carta, considerándosele como un reto al ex ministro de la Gobernación.

El juzgado ha tomado declaración á los señores Sanchez Guerra y Soriano y á algunos periodistas.

El general Sr. Linera ha sometido hoy á la aprobación de S. M. los decretos de orden de merced del hábito de Santiago á D. José y D. Lorenzo del Bust, y varios ascensos reglamentarios.

El ministro de Marina ha dicho que él es el primer sorprendido por los rumores circulados acerca de su dimisión.

El Sr. Sanchez de Toca ha manifestado á los periodistas que el gobierno acepta la modificación propuesta en la fórmula de los suplicatorios, según la cual se separa la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dejándole todo como está, respecto á los delitos militares. Esto facilitará la aprobación de la mencionada fórmula.

Terminado el Consejo esta mañana, los ministros han celebrado Consejo. Ha sido éste de breve duración, reduciéndose al cambio de impresiones.

Los periodistas Sres. Gabá y Herrera se han presentado al juzgado de guardia. Han negado que se hubiesen desafiado. Han dicho que en un asalto en la sala de armas de La Correspondencia de España resultaron ambos heridos por improvisación.

Ferrol.—Las autoridades de Marina han recibido un despacho participando el naufragio de una pequeña embarcación en la costa, por efecto del temporal. Han perecido ahogados tres tripulantes.

DE LA NOCHE Y MA DRUGADA

Final de la sesión del Senado

Madrid 9, á las 22.50.

Censura el Sr. Montero Rios las facultades que se conceden á los gobernadores civiles en menoscabo de la jurisdicción ordinaria.

Censura igualmente la forma en que se impone la caución.

Le contesta el Sr. Maura.

Muéstrase conforme con la definición y estudio que del anarquismo ha hecho el Sr. Montero Rios.

Entiende que como concepción abstracta está bien, pero que es imposible llevarla á la práctica.

Cree que la penalidad que se impone á los inductores no es severa.

Defiende la caución. El Sr. Montero Rios rectifica brevemente y también el Sr. Maura. El Sr. Labra insiste en sus principales censuras al proyecto. Y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Sigue el debate sobre los suplicatorios.

El Sr. Silvela (D. E.) consume el tercer turno en contra.

Censura al Sr. Azcoárate por haberse llenado á la fórmula.

Asegura que el diputado lo es, aunque se vista de estorheados.

Considera las competencias como un recurso pobre contra los atavismos del Código militar.

Termina asegurando que él defenderá siempre la supremacía del poder civil.

Interviene el Sr. Burell para alusiones.

Dice que el proyecto reconoce por causa las malas pasiones.

Entiende que se ha hecho para vengarse el Sr. Maura de la prensa.

El Sr. Silió contesta al Sr. Silvela (D. E.). Rectifican.

Interviene en la discusión el Sr. Pí, defendiendo al Sr. Lerroux de las alusiones que le ha dirigido el Sr. Burell.

Niega que la fórmula de solución naciese de las palabras que pronunció el Sr. Lerroux.

Afirma que el Sr. Maura tenía ya prevenida dicha fórmula.

El ministro de Graoia y Justicia dice que el gobierno se esfuerza para que se llegue á una solución conciliadora, y que sólo aspira á dar las mayores garantías posibles á los diputados.

Añade que si la Cámara quiere puede llegarse á una fórmula de concordia en lo que se refiere á la jurisdicción del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) manifiesta su disconformidad.

El Sr. Sanchez de Toca dice que en la fórmula puede muy bien establecerse la distinción de los casos en que ha de intervenir el referido Tribunal.

El Sr. Burell manifiesta que la proposición del ministro le parece bien, y añade que convendría que acerca de la misma, manifestasen su opinión los jefes de las minorías.

El Sr. Lombardero interviene brevemente.

En vista de lo propuesto por el ministro, el Sr. García Alix, en nombre de la comisión retira el dictamen para modificarlo.

Termina el debate y pónese á discusión el presupuesto de Graoia y Justicia.

El Sr. Pí consume un turno en contra.

Le contesta el Sr. Peman, diciendo que la culpa de lo que ocurre en materia de intransigencia religiosa la tiene la prensa de oposición.

Añade que es cierto que se consiguan para el culto grandes sumas, pero no es menos cierto que el clero beneficia á los pobres.

“Así—dice—ha ocurrido en Sevilla en la fiesta de la Inmaculada, en cuya ciudad se gastó mucho dinero en el culto y no menos en limosnas.”

El Sr. Jorro impugna un artículo referente al aumento de sueldo de los jefes.

Defiéndolo el Sr. Osorio, rectifica aquel y se levanta la sesión.

Las Juntas de Obras de Puertos

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Lacierca confabó con el Sr. Maura sobre la fórmula de arreglo propuesta por la omisión de las Juntas de Obras de Puertos.

Dicha fórmula propone que las Juntas continúen dependiendo del ministerio de Obras públicas, excepto en la parte que se refiere á las reformas de los puertos, que entenderá en el ministerio de Marina.

Mañana se reunirán los representantes y los diputados interesados para oírtestar la referida fórmula.

La fórmula de los suplicatorios

El Sr. García Alix ha manifestado al Sr. Maura que á pesar de que habla retirado esta tarde en el Congreso el dictamen sobre los suplicatorios, para modificarlo, él no está conforme en que así se haga, siendo partidario de sostener el criterio de la omisión.

Los estuiliantes

Los estuiliantes de Medicina no entraron hoy en clase, y los de las demás facultades, haciendo causa común con aquéllos, se disponen á marchar á sus casas, adelantando las veaciones de Navidad.

Subasta de títulos

En el Banco de España se verificó hoy la anunciada subasta de títulos de la Deuda Interior por valor de cinco millones de pesetas.

Los títulos de la serie S alcanzaron el tipo de 77.40 y los de la serie B 77.70.

La vicepresidencia vacante

La provisión de la vacante del vicepresidente primero del Congreso que ha dejado el marqués de Figueras, encuentra serias dificultades.

El marqués de Mocheles se ha negado á aceptar la cuarta vicepresidencia por aspirar á la primera.

Los otros tres vicepresidentes amenazan con la dimisión si el marqués es complacido en sus aspiraciones, por el gobierno.

Otro lance personal

En los círculos políticos se teme que la carta publicada en los periódicos por el Sr. Escocet contra el Sr. Sanchez Guerra, dé motivo á un lance personal.

Coronel molestado

Al coronel Sr. Jaramillo le han molestado mucho las censuras que contra él han dirigido, por haber dado facilidades para que se verificase en el campamento de Carabanchel el lance Sanchez-Guerra-Soriano.

En el Tribunal Supremo

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se vió hoy el recurso de alzada interpuesto contra el fallo del capitán general que aprobó la separación del ejército del comandante de la Guardia civil D. Francisco Medel, acusado del delito de contraer deudas innecesarias.

Defendió el recurrente el ex-ministro señor Gasset.

Audiencia

Como estaba anunciado, S. M. el rey recibió hoy en audiencia privada al explorador noruego Nordenskjöld.

Estó lucía la ensenada de Alfonso XII que le ha sido concedida recientemente.

La conferencia duró veinte minutos, y se habló en español.

El monarca se lamentó de no haber podido

asistir á la conferencia que el citado explorador dió en la Sociedad Geográfica.

Nordenskjöld salió en el expres, despidiéndole algunas personalidades.

Proposición

A última hora ha sido presentada en el Congreso una proposición firmada por los diputados republicanos, pidiendo al gobierno que en los casos en que las Cortes no puedan hacerlo, adopte aquél medidas para limitar los precios de los artículos de primera necesidad.

Los créditos de Marina

Los proyectos de créditos extraordinarios de Marina, leídos esta tarde en el Congreso por el Sr. Osmá, ascienden á 59 millones y medio de pesetas.

Ocho de ellos son para formalizar el pago hasta finalizar el año.

Los restantes se reservan hasta justificar los gastos.

Estos proyectos han causado gran revuelo en la Cámara.

La vigilancia en Zaragoza

Madrid 10, á las 2.10

Comunican de Zaragoza que la población está justamente alarmada por los frecuentes robos que allí se cometen.

Hoy mismo hubo ocho, y se atribuyen á la falta de vigilancia.

Buena patriota

Un telegrama recibido de Zaragoza dice que la duquesa de Vista-Hermosa posee un cuadro de Velázquez, que representa á D. Diego Corral, personaje de la corte de Felipe IV.

Noticioso un millonario yankee de la existencia de aquel lienzo, ha ofrecido por él á la ilustre dama millón y medio de pesetas, que la duquesa ha rechazado en una carta que textualmente dice así: “Amo el arte, desprecio el dinero y para que nadie haga lo que á mí me repugna hacer, cuando me muera pasará la efigie de D. Diego Corral al Museo del Prado.”

Incendio

En una casa de la calle de San Francisco, de Tortosa, se declaró ayer un formidable incendio.

Gracias á la oportunidad con que se prestaron los auxilios no perecieron dos ancianos, que fueron extraídos casi asfixiados.

Gimeno Vizarra.

Atrocino

Madrid 10, á las 2.40.

En Alguazas (Murcia) se ha cometido un tremendo crimen.

La víctima era una mujer llamada Antonia Gonzalez, y fué muerta con un azadón mientras dormía.

Al asesino hallábase muerto en la vía del ferrocarril, suponiéndose que lo arrojaron los parientes de la Antonia Gonzalez.

Otro crimen

Participan de Alicante que ayer salió de su casa la joven María Planellas, para dirigirse á la fábrica de Tabacos donde trabajaba, cuando se presentó su marido Vicente Soler, de quien estaba separada, y sin mediar la mas pequeña cuestión disparó un tiro, dejando á la María muerta en el acto.

El criminal, consumado el delito, se suicidó.

Gimeno Vizarra.

A pique

Madrid 10, á las 3.50

Telegrafian de Gibraltar que haciendo evoluciones dos lanchas, una del acorazado “Victoria”, y otra del “César”, chocaron ambas y la primera fué á pique.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Reclamación

El ministro Sr. Osmá, en virtud de la reclamación formulada por la Asociación de capitanes, pilotos y armadores de la Marina mercante, ha manifestado que se halla conforme con el dictamen de la dirección de Aduanas, prohibiendo el comercio interinsular, porque los buques extranjeros perjudicaban á los de bandera española.

Gimeno Vizarra.

Postros variados

Algo de poesia

A Isabel la Católica

Al egregio Fernando ya enlazada, latiendo en uno entambos corazones, uniste á los castillos y leones del escudo español una granada.

Formando con plebeyos tu mecnada sujetaste á los rudos infanzones; y Colón compensó tus rios dolores dándole un mundo á tu nación amada.

Tu reinado, entre todos venturosos, cual oro puro entre metales brilla, alando á tu nombre el de tu esposo.

Un Continente entre los dos se humilló; que para un matrimonio tan glorioso, era espacio pequeño el de Castilla.

FRANCISCO VILANOVA

(Del libro Violetas y campanillas, recién publicado).

Mujeres con empleos públicos

Las mujeres intervienen en la administración francesa en proporción notable: En Instrucción pública figuran 54,000; fábricas del Estado, 17,000; Correos, Telégrafos y Teléfonos, 6,000; Carceles y hospitales, 700; Marina, 155; la Cancillería de la Legión de Honor, 100. Los sueldos varían de 200 á 8,000 francos. La inmensa mayoría, unas 54,000, fluctúan de 200 á 1,000 francos.

Charada en acción



La solución mañana.

Avisos

Los interesados que tengan nichos temporales adquiridos desde 1.º de julio a 31 de este mes...

VACANTE ECLESIASTICA

Se halla vacante en la Catedral de Zamora un beneficio con cargo de organista...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.—El día y la misa son del tercer día tridentino...

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Purísima...

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cona-Domini y San Gregorio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados...

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra...

En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados...

En los Carmelitas, esta tarde, a las 4.30, Salve cantada en honor...

En Santa Catalina Martín, mañana, a las cinco y media de la madrugada...

En honor de la Purísima Concepción

En los Santos Justos se celebra a las siete y media misa con exposición...

En San Martín se celebra a las once de la mañana misa rezada...

En el Salvador se celebrará a las ocho de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

En San Valero se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—Lehendakari...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El háser de la guardia...

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

Id. id., sexta emisión (Euzenbe): 10700 d.

CALLICIDA ESCRIVA

EN HONOR DE LA PURISIMA CONCEPCION

PARIS 1900.—GRANDS PRIX.—NUMEROSAS INSTALACIONES EN LA PENINSULA

INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES Y POTENCIAS

Transporte y distribuciones de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Grúas y ascensores eléctricos.—Electromotores transportables.—Generadores.—Motores.—Transformadores.—Contadores.—Máquinas—herramientas.—Grupos de motor—bomba.—Motores para telares.—Maquinaria eléctrica para minas y toda clase de industrias.

Turbinas y material mecánico.—En Valencia hemos suministrado la maquinaria para la SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON

PRINCIPE, 30.—MADRID.—HUERTAS, 11

PRESUPUESTOS, FOLLETOS Y CONSULTAS GRATIS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 9 DICIEMBRE

Vapor Antonio Roca, de Barcelona, con bocoyes vacíos.

Vapor Santa F. de Oros, de Portmán, de tránsito.

Vapor Canalejas, de Barcelona, con 600 general.

Vapor Mary Horton, de Barcelona y escuala, de tránsito.

Vapor Antonio Roca, de Barcelona y escuala, de tránsito.

Vapor Skald, para Gibraltar, en lastre.

Vapor Matias F. Bayo, para Barcelona, en las ra.

Vapor Ordal, para Palma y escuala, con cargo general y bocoyes.

Vapor Silurian, para Bristol, con fruta.

Vapor Stramboli, para Glasgow, con fruta.

Vapor Mary Horton, para Liverpool de tránsito y fruta.

Vapor Christina Salt, para Huelva y escuala, con fruta.

Vapor Antonio Roca, para Aviles y escuala, de tránsito y otros.

Goleta Soudady, para Cádiz, en lastre.

Laúd Segunda J. Plomera, para Orin, con fruta y otros.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Negocio

CADA 1.000 pesetas restan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo HORAS DE OFICINA, DE 9 a 2

NERVIOS

La epilepsia, histérica, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertram (pellibromurada).

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertram, Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrieres, 5.

WALTHAM

Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de las mejores materias y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham EL MEJOR DEL MUNDO, por lo que los buenos relojeros los venden con preferencia.

Con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones a domicilio. Razón Lotería plaza La Reina. -1

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.

GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

D. FEDERICO D'YOCHE

Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PÉRDIDA

El domingo se extravió una perilla blanca con la cabeza negra y rabo cortado. Gratificación si se presenta en la calle de Carrión, 7, bajo.

Almoneda

Se vende sillaría de sala, piano, lámpara, mesa y sillón de comedor, armarios de espejo, lavabo, cama de viena y almohadas. Todo casi nuevo. No se trata con reverendos.—Navallas, letra P, segundo. 12

ALQUILER

En la calle de las Avellanias, núm. 19, se alquila un piso principal bien decorado con agua de la fuente y luz de gas en la cocina.

DINERO ECONOMICO

Se facilita a los militares activos, reseristas, reservistas y jubilados por oposición y a los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También se hace para vender cosas de todos precios, licencias de autoriza, masas, solares, campos de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 3, tercera puerta, de nueve a una y de tres a seis. -1

PROFESOR

Con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones a domicilio. Razón Lotería plaza La Reina. -1

A. W. FABER

55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS

FÁBRICA DE LÁPICES en STEIN, FUNDADA en 1761

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1900

GRAN PREMIO

PARA EVITAR CONFUSIONES SE RUEGA DE FIJAR

LA ATENCION EN LAS INICIALES A.W.

DE LA MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

A. W. FABER

Exposición de St. Louis en 1904.—GRAN PREMIO

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Quiere usted jugar a la lotería sin gastar dinero?

Tengan pólizas de LA UNICA, porque LA UNICA regalará a los tenedores de las referidas 32.500 PESETAS en diez sorteos, distribuidas en 10 premios de 1.000 y 90 de 250.

Las pólizas no favorecidas con premio se pagan en el acto por su valor (250 pesetas), cuando llevan adheridos sus SESENTA CUPONES ó por 25 cada vez que se presenten al oebro con seis solamente.

Los establecimientos mas importantes de toda España las facilitan a todo el que las desea, y además regalan los cupones necesarios para liberarlas.

A fin de corresponder a la buena acogida que el público le viene dispensando, se tiene acordado efectuar el primer sorteo sin esperar a la fecha fijada, y, al efecto, en su lugar, se celebrará el día 21 del próximo enero.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propio para transportes de fruta y vino

El vapor AUSOIA cargará el 10 del corriente para Génova, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Tanger, Lisboa y Oporto.

Para Hamburgo El vapor MINNA SCHULTZ cargará el 10 del corriente.

Para Glasgow El vapor STROMBOLI cargará el 10 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor EUTERPE cargará el 14 del corriente. Comisarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Vapores de los Sres. Vinosos y Compañía, de Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

Se asegura las mercancías del viaje marítimo por encargo del Centro Catalán de aseguradoras.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

Se asegura las mercancías del viaje marítimo por encargo del Centro Catalán de aseguradoras.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

Se asegura las mercancías del viaje marítimo por encargo del Centro Catalán de aseguradoras.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

Se asegura las mercancías del viaje marítimo por encargo del Centro Catalán de aseguradoras.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

Se asegura las mercancías del viaje marítimo por encargo del Centro Catalán de aseguradoras.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 12 del actual directo para Barcelona y Miravalle, admitiendo carga y pasajeros. Comisarios: Ferrer, Guala, número 25, Grao.

Agencia: Vicente Carlos Legarda, Chapa, 26, Grao.

HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXIMA EL VERDADERO. 14, R. Beaux-Arts, Paris.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia

Temas encuadrados é ilustrados

PTAS.

Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Rios. 46

Murcia y Albacete, por don Rodrigo Amador de los Rios. 46

Sevilla, por D. Nicolás Rabal. 46

Salida, por D. Manuel Marguilla. 46

Batallas, por D. J. M. Quadrado. 46

Valencia, tomo I, por don Teodoro Lorente. 46

Valencia, tomo II, por don Teodoro Lorente. 46

Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Margall. 46

Castilla la Nueva, tomo III, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 46

Murcia y Logroño, tomo I, por D. P. de Madrazo. 46

Extremadura, por D. Nicolás D. Pérez. 46

Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirais. 46

Asturias y León, por don J. M. Quadrado. 46

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por D. Waldo Jiménez Romera. 46

Extremadura, tomo II, por D. P. Pizarro y D. F. Pi Margall. 46

Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 46

Se admiten encargos en la Administración de este periódico

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.

Id. id., quinta emisión (Matadero): 10450 o.